



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

05 DE OCTUBRE DE 2018

No. 424

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el que se da a Conocer el Inicio del Proceso de Formulación y Aprobación del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito en la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc 3

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Aviso por el cual, se da a Conocer el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos a cargo de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, con Número de Registro MEO-148/070918-OD-SOBSE-AGU-6/010417 4

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Acuerdo por el que se Declaran y dan a Conocer los Días que se Suspenderá la Atención, Trámites, Servicios y Procedimientos que se Realizan en la Ventanilla Única y Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), así como lo Relativo a los Procedimientos de las Unidades Administrativas que Sustancia el Órgano Político Administrativo 19

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Acuerdo por el que se Suspenden Términos para la Recepción de Trámites y Procedimientos en Materia de Construcciones y Obras en la Unidad Administrativa denominada Coordinación de Ventanilla Única 20

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Acuerdo por el que se Suspenden los Términos Inherentes a los Procedimientos Administrativos, durante los Días que se Indican 22

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Acuerdo por el que se dan Conocer los Días de Suspensión de Términos Inherentes a las Solicitudes de Información Pública, así como el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, y Oposición de Datos Personales, ante la Unidad de Transparencia; los Días que se Indican 24

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitación Pública Internacional Número LPI/SACMEX/018/18.- Convocatoria No. 25.- Adquisición de Material y Sustancias Químicas para Laboratorio 25

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Del Sol Promoción y Desarrollo, S.A. de C.V. 27
- ◆ Consorof, S.A. de C.V. 29
- ◆ **Edictos** 30
- ◆ Aviso 31



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, con fundamento en los artículos 22 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 15, fracción II, 24 fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 4 fracción III, 7 fracción II, 33 fracción III, 34 BIS, 35 y 41 fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y, 9 fracción II del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y.

CONSIDERANDO

Que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc vigente, fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 29 de septiembre de 2008, planteando un ordenamiento del territorio con base en la dinámica urbana de la ciudad, promoviendo un desarrollo equilibrado de acuerdo a la vocación del territorio, con una visión sustentable del medio físico construido, el rescate del patrimonio cultural urbano, el impulso a la vivienda, el ordenamiento de los usos del suelo, la movilidad, el mejoramiento de los servicios y los espacios públicos, entre otros.

Que con el propósito de adecuar los instrumentos de planeación a la dinámica urbana del territorio de la demarcación y atendiendo las condiciones físicas del mismo, estructura e infraestructura urbana actual y las transformaciones económicas, políticas y sociales que se generan en su momento en la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc, además de lo establecido en el marco legal, se hace necesaria la formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito en la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc, toda vez que es el instrumento para regular y definir el ordenamiento territorial específico para esta colonia que cuenta con valores patrimoniales, sociales y económicos particulares.

Que el titular del Órgano Político Administrativo en Cuauhtémoc, solicitó la publicación del Aviso de Inicio del Proceso de Formulación y Aprobación del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito en la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc, de acuerdo con lo establecido en los términos de la normatividad aplicable en la materia.

Por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL BARRIO DE TEPITO EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, HOY ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC.

ÚNICO.- Se da a conocer a los habitantes, vecinos, asociaciones, comerciantes, empresarios y público en general del Barrio de Tepito, que **a partir del día de hoy, inicia el Proceso de Formulación y Aprobación del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito en la Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc.**

Para mayor información, acudir a la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicada en el domicilio Av. de los Insurgentes Sur No. 235 Piso 12 Col. Roma Norte, en su momento Delegación Cuauhtémoc, hoy Alcaldía en Cuauhtémoc, C.P. 06700, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dado en la Ciudad de México, el primer día del mes de octubre de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

(Firma)

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
VICENTE LOPANTZI GARCÍA

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
CLAUDIA ANGÉLICA NOGALES GAONA

Director de Legislación y Trámites Inmobiliarios
EDGAR OSORIO PLAZA

Subdirector de Estudios Legislativos y Publicaciones
RICARDO GARCÍA MONROY

Jefe de la Unidad Departamental de Publicaciones y Trámites Funerarios
MIGUEL ÁNGEL ROMERO SALAZAR

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1,924.00
Media plana.....	1,034.50
Un cuarto de plana	644.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx